

ANEXOS ADICIONALES

CALDERÓN: Av. Cap. Geovanny Calle 976 y Padre Luis Vacari PBX: 2428297 / 2425534





Oficio Nro. STHV-DMPPS-2020-0431-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2020

Asunto: Solicita el Informe de factibilidad de zonificación del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Barrio Â"IsabelitaÂ"

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0986-M, de fecha 21 de agosto de 2020, solicitan se emita el informe de factibilidad de zonificación para continuar con el proceso integral de regularización, del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado BARRIO "ISABELITA", como parte de la documentación se adjunta la copia de Informe de Regulación Metropolitana (IRM de consulta) y el archivo digital del Levantamiento Planialtimétrico (dwg).

La Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a continuación indica la información correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado BARRIO "ISABELITA".

Datos generales del asentamiento humano.-

Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado: BARRIO "ISABELITA".

Parroquia: Calderón

Sector: Esperanza Progreso

Predio (s): 664506

Datos vigentes y propuesta de zonificación del asentamiento humano:

Doscientos setento y seis





Oficio Nro. STHV-DMPPS-2020-0431-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2020

Componente Urbanístico	Plan de Uso y Ocupación de Suelo- PUOS vigente	Propuesta-STHV
Clasificación de suelo:	Suelo Urbano (SU)	Se mantiene Suelo Urbano
Uso de suelo:	Residencial Urbano 2 (RU2)	Se mantiene RU2
Forma de ocupación y edificabilidad (zonificación):	A9 (A1003-35)	D3 (D203-80)
Observación:		

Con la información señalada constante en el presente documento, la DMPPS considera factible el cambio de forma de ocupación y edificabilidad (zonificación) del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado BARRIO "ISABELITA", a fin de que se continúe con el proceso de regularización correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mauricio Ernesto Marin Echeverria

DIRECTOR METROPOLITANO DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL

SUELO, SUBROGANTE

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0986-M

Anexos

- IRM-4 ISABELITA-2020.pdf
- ISABELITA-2020.dwg

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pablo Hernán Ortega Ramírez	phor	STHV-DMPPS	2020-08-24	
Aprobado por: Mauricio Ernesto Marin Echeverria	ММ	STHV-DMPPS	2020-08-24	